



C/ Andrés Baquero, 12, Entlo. Izq.  
30.001-Murcia  
Tlf: 868 95 65 55  
www.spido.info

Estimados afiliados y amigos:

Desde la publicación en el BORM (14/04/04) de la existencia del Sindicato Profesional Independiente Docente (SPIDO), nuestro SINDICATO, hemos venido asumiendo y reforzando, los que en aquellos momentos fuimos designados para iniciar la andadura, los compromisos de profesionalidad, independencia y regionalidad que motivaron su nacimiento.

Durante este “año de vida y funcionamiento” hemos conseguido, gracias a vuestras aportaciones, crear un nuevo modelo de sindicalismo: sin ataduras políticas, con representación por secciones profesionales y únicamente enmarcado en nuestra Comunidad Autónoma.

Creemos llegado el momento de refrendar nuestros estatutos, marco de nuestras actividades; una vez aprobados éstos tendremos que elegir al Presidente y Comité Ejecutivo para que sean depositarios de nuestras inquietudes.

Por ello, nos complace contar con vosotros para celebrar el I CONGRESO EXTRAORDINARIO de nuestro Sindicato el día 21 de abril, jueves, a las 18:30 horas, en el salón de actos del Edificio de Servicios Múltiples, sito en la Avda. Alfonso X el Sabio, Murcia.

Los Estatutos pueden consultarse en la web o en la sede del Sindicato. Todas las aportaciones serán recogidas por la Comisión de Estatutos, que las pondrá a disposición del Congreso para su discusión y, si procede, aprobación.

Hemos asumido el reto de afiliarnos a un Sindicato Profesional, lo que nos obliga a actuar en consecuencia; debemos mostrar claramente y con toda energía cuales son nuestras directrices y las bases de nuestro compromiso.

No debemos dejar en manos de unos pocos la responsabilidad que conlleva determinadas actuaciones, todos tenemos la obligación de planificar la estrategia a seguir.

Hay que intentar aportar soluciones a los problemas que se nos plantean en el desarrollo de nuestra actividad docente, debemos reivindicar mejoras en todos los aspectos de nuestra vida laboral. Ahora que se va a iniciar la discusión de un nuevo proyecto de Ley es absolutamente imprescindible que aportemos nuestro grano de arena. VAMOS A CONCRETAR NUESTRO FUTURO.

Agradecemos de antemano vuestra participación y presencia.

Un cordial saludo

Fdo. Antonio Molina Núñez  
Presidente